

FEDERACION NAVARRA DE KARATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS NAFARROAKO KARATE FEDERAZIOA ETA DIZIPLINA ELKARTUAK

CASA DEL DEPORTE - PAULINO CABALLERO, 13. 31002 PAMPLONA TLFNO: 948211806 - E-MAIL: dtecnica@fnkarate.com secretaria@fnkarate.com

WEB: www.fnkarate.com

Pamplona/ Iruña a 10 de Febrero de 2016

ASUNTO: CONVOCATORIA CURSO DE ARBITRAJE

La FNK, a través del Departamento de arbitraje, convoca al Curso de Arbitraje para la obtención de las Titulaciones de Árbitro Regional, Árbitro Nacional B de Kumite y Kata, así como de Actualización de las diferentes titulaciones a celebrar el 20 de Febrero de 2016

HORARIOS

Sábado 20 de Febrero:

- De 10 a 13h. Explicación Reglamento de Kumite y Kata
- De 13 14 h. Examen escrito sobre conocimientos del reglamente Kumite y Kata
- De 16,30 a 18 h. Prácticas de Kumite y Kata
- De 18 a 20 Examen práctico de Kumite y Kata

Domingo 21 de Febrero.

- Practicas en el Campeonato a celebrar en Barañain el 21-02-2016. Campeonato Navarro Alevin Infantil y Juvenil de Kumite.
- Todos los árbitros que realiceis el curso estais convocados a dicho Campeonato.
- Es obligatorio tener la licencia de Arbitro para poder acudir al curso y arbitrar los campeoantos.

TITULACIONES

Los aspirantes para titular deberán tener minimo 16 años y ser 1º Dan de Karate.

EXAMEN DE KUMITE

Consistirá en la realización de una prueba escrita sobre conocimientos de Reglamento de Arbitraje. Esta prueba tendrá que realizarla tanto los aspirantes a titulación como los que vayan para actualización.

Los aspirantes a titulación deberán realizar arbitrajes de combates como árbitro, juez o arbitrador, a criterio de la Comisión de Arbitraje.

EXAMEN DE KATA

Además de la prueba escrita sobre conocimientos del Reglamento los aspirantes a titulación deberán realizar un kata libre y responder a las preguntas que les realice los miembros de la Comisión de Arbitraje. Las preguntas se basarán en apectos de kata realizado y conocimientos del Reglamento.

ACTUALIZACIONES

Para aquellos Árbitros que actualizan será obligatoria la asistencia al Curso y la realización de la prueba escrita sobre conocimientos del Reglamento Arbitral.

Así mismo se recuerda que las Titulaciones de Arbitraje deberán actualizarse cada año.

UNIFORME

Para teoría y práctica de Kumite y Kata: Uniforme reglamentario de arbitraje.

Examen fase de kata: Karategui

CUOTAS

Titulación Arbitro Regional Kumite y Kata : 50 þ Titulación Juez Nacional B Kumite y Kata : 60 þ

LUGAR DE CELEBRACION

El Curso se celebrará en las instalaciones del estadio Larrabide sito en la C/ Sanguesa nº 34 de Pamplona.

El reglamento actualizado lo teneis en la Web de la Real Federación Española de Karate.

Fdo:

Gregorio Bonafau Escribano Dtor de Arbitraje FNK y DA